



CAPITULO 2:

Proyecciones Macroeconómicas

Capítulo 2: Proyecciones Macroeconómicas

Este capítulo presenta la programación macroeconómica 2026-2029, estructurada bajo un marco de consistencia integral que articula hipótesis, proyecciones y riesgos. El análisis se centra en la trayectoria del sector externo, mediante un desglose estratégico de la balanza de pagos; el crecimiento económico, vinculado a la dinámica de la demanda y la capacidad productiva; y la evolución de la inflación, evaluando la estabilidad de precios frente a las condiciones domésticas y potenciales choques externos⁴⁰. Las proyecciones y el documento “Programación Macroeconómica” tienen planificada una revisión de cifras y supuestos en septiembre de cada año.

2.1 Supuestos que subyacen a las proyecciones

Esta sección describe los supuestos que enmarcan las perspectivas económicas de corto y mediano plazo estableciendo la base analítica para las proyecciones del sector externo, cuyo desglose se presentan en la sección de balanza de pagos.

El crecimiento económico mundial será moderado, condicionando el dinamismo de la demanda externa. Las proyecciones para 2026 sitúan el crecimiento económico global entre el 2,6% (BM⁴¹) y 3,3%⁴² (FMI⁴³), lo que implica un escenario de dinamismo limitado en el corto plazo, lo que plantea un escenario comercial más prudente para el país e impulsa un enfoque en mercados con mayor crecimiento relativo para mantener la demanda externa.

La desaceleración de las economías avanzadas impulsaría un redireccionamiento de la oferta exportadora hacia mercados con mayor dinamismo. Esta coyuntura fortalecería la inserción estratégica de Ecuador en mercados de Asia y Oriente Medio, actuando como una estrategia de mitigación ante la fragmentación de los mercados tradicionales y consolidando una estructura comercial más diversificada.

El entorno global enfrentará una fragmentación comercial impulsada por criterios geopolíticos, lo que elevará la incertidumbre. El acceso a los mercados internacionales estará condicionado por una mayor discrecionalidad en las políticas arancelarias y no arancelarias, nuevas exigencias de sostenibilidad, y una menor previsibilidad multilateral.

La fortaleza y estabilidad prevista del dólar estadounidense actuarán como determinantes del desempeño externo. Esta dinámica de precios frente a socios comerciales actuará como un factor clave del desempeño externo condicionando la competitividad de las exportaciones, acentuando la relevancia de la eficiencia operativa interna y la optimización de los costos de importación.

La trayectoria de los precios de las materias primas presentará un comportamiento divergente. Ciertos productos mantendrán cotizaciones elevadas frente a procesos de estabilización o ajuste en otros. Esta dinámica heterogénea deriva en asumir escenarios diferenciados según las particularidades de cada segmento.

La heterogeneidad de la demanda internacional exige una respuesta exportadora diferenciada, articulada sobre marcos de acceso preferencial con exigencias técnicas y comerciales distintas. El ARP con Estados Unidos, constituye el determinante de acceso más significativo del mediano plazo, al consolidar condiciones preferenciales para la oferta exportadora ecuatoriana en su principal mercado. Paralelamente, la Unión Europea y Oriente Medio supeditan

⁴⁰ Las proyecciones detalladas de los sectores fiscal, monetario y financiero se presentan en documentos técnicos complementarios, manteniendo la coherencia con el marco macroeconómico. Disponibles en la página web del Viceministerio de Economía.

⁴¹ Banco Mundial (2026). *Perspectivas económicas mundiales*. Enero 2026.

⁴² El reporte *Perspectivas de la economía mundial* (FMI) (Actualización abril 2026). *La economía global a la sombra de la guerra*, se publicó un día antes de este documento y ajusta la cifra a 3,1%. La programación macroeconómica se elaboró con base en el reporte del FMI enero de 2026.

⁴³ FMI (2026). *Perspectivas de la economía mundial* (Actualización enero 2026). Una economía firme ante fuerzas divergentes.

la continuidad comercial al cumplimiento de estándares técnicos y de sostenibilidad. Bajo estas condiciones, el desempeño proyectado del sector externo responde a una lógica de acceso segmentada por mercado de destino.

El riesgo de recesión en economías avanza presionan a la baja el precio del oro, en la medida que los bancos centrales liquidan posiciones para cubrir necesidades de liquidez. Este comportamiento, observado en episodios previos de contracción global, debilita el rol del oro como activo de refugio en el corto plazo. Para Ecuador, una caída sostenida en la cotización implicaría, al menos, una ralentización en la valoración de sus reservas internacionales y en el nivel de exportaciones mineras.

La contribución petrolera al sector externo seguirá una trayectoria de aporte desacelerada. Se asume una disminución progresiva del peso del crudo en la balanza de pagos, trasladando el dinamismo de la cuenta corriente hacia la consolidación de motores exportadores alternos.

La minería y la agroexportación se consolidarán como pilares de la oferta exportable. Se asume que el peso relativo de productos mineros se mantendrá con crecimientos estables y un mayor dinamismo de productos de agroexportación, redefiniendo la composición de la oferta exportadora del país y fortaleciendo su diversificación en el horizonte de programación.

El acceso a los mercados globales de capitales se consolidará como una opción financiera asociada a la mejora en la percepción de solvencia del país. Si bien esto ha permitido la diversificación de las fuentes de financiamiento, viabilizando el acceso a mercados internacionales bajo condiciones financieras más competitivas, el servicio de estas obligaciones genera una presión estructural en el ingreso primario de la balanza de pagos. En este escenario, el costo del crédito dependerá de la continuidad del plan fiscal y de una gestión de pasivos orientada a mitigar riesgos de refinanciamiento.

La política fiscal mantendrá una trayectoria de consolidación para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Se asume que el país preservará las políticas de control del gasto primario, buscando reducir las vulnerabilidades fiscales de manera gradual. Este compromiso refuerza la confianza en el marco macroeconómico y asegura la continuidad del acceso a los mercados de capitales bajo condiciones de solvencia y previsibilidad.

Las reservas internacionales se mantendrán como ancla de estabilidad macroeconómica y respaldo de la dolarización. El flujo constante de divisas del sector privado y el dinamismo de las exportaciones fortalecerán esta posición de liquidez. La programación asume que este desempeño se mantendrá en el mediano plazo, condicionado a la continuidad de flujos externos y a un manejo ordenado de las cuentas públicas.

Se asume una normalización del régimen hidrológico nacional, fundamentada en la transición hacia una fase neutra del fenómeno ENOS. Esta estabilidad climática prevista para el corto plazo mitigará la dependencia de la generación térmica emergente, eliminando la necesidad de importaciones extraordinarias de combustibles líquidos para la generación de electricidad y estabilizando así los costos de producción en el sector energético.

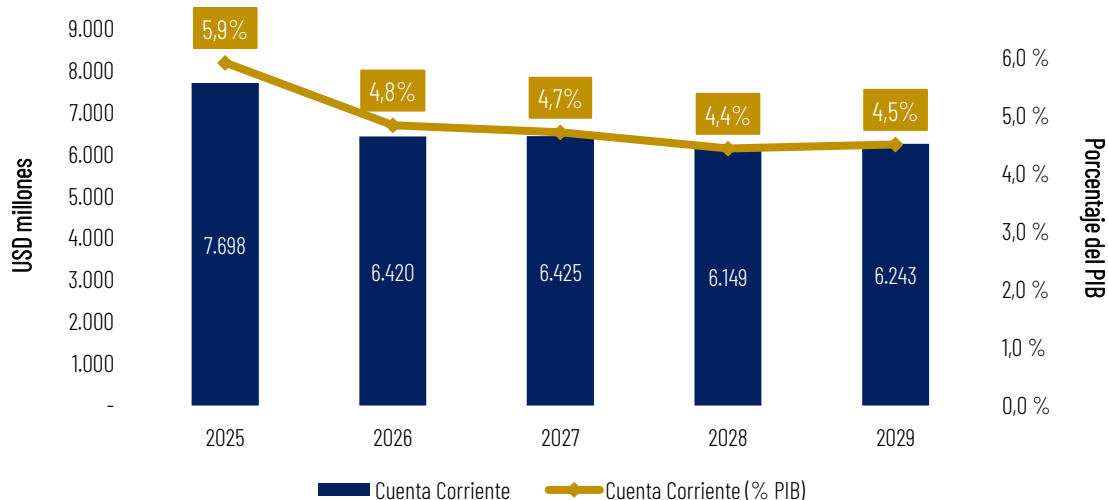
2.2 Proyecciones de Balanza de Pagos

Para asegurar la robustez del ejercicio, la metodología armoniza modelos econométricos con una arquitectura de información multidimensional. Esta estructura integra insumos estratégicos generados por el BCE, MEF, y organismos multilaterales (incluyendo al FMI y el Banco Mundial), junto con datos de alta frecuencia provenientes de terminales globales como *Bloomberg* y *Refinitiv*. Además, el análisis incorpora una capa técnica con datos operativos y proyecciones de variables críticas de instituciones como Petroecuador, el Ministerio Ambiente y Energía (MAE), y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, e Inversiones (MCEIP). Finalmente, la metodología se retroalimenta mediante un proceso de triangulación cualitativa con actores gremiales y entes rectores sectoriales, permitiendo internalizar expectativas de inversión privada, cuellos de botella logísticos y riesgos emergentes, asegurando así la coherencia interna y la factibilidad del escenario base.

2.2.1 Cuenta Corriente

El superávit de la cuenta corriente se mantendría en niveles estructuralmente sólidos a lo largo del horizonte de proyección, aunque con un proceso de desaceleración que refleja la normalización de factores excepcionales. Tras el resultado observado de USD 7.698 millones en 2025, segundo valor histórico más alto, equivalente al 5,9% del PIB, el desempeño estuvo impulsado por condiciones favorables de precios del cacao, un adelanto atípico de remesas, y la mejora simultánea en precio y volumen de múltiples productos no petroleros, evidenciando la capacidad de los productores nacionales para diversificar destinos y adaptarse a condiciones cambiantes de mercado internacional. Se prevé que el superávit converja hacia USD 6.420 millones en 2026 (4,8% del PIB), representando una corrección de 16,6% respecto al año previo, que reconfigura la dinámica de la cuenta corriente hacia una estructura progresivamente sostenida por el sector no petrolero. Esta moderación no constituye un deterioro estructural del sector externo, sino la disipación de eventos que fueron positivos pero transitorios, en un contexto donde la balanza de bienes mantendría un superávit robusto de USD 5.839 millones y las remesas netas continúan aportando USD 6.858 millones. (Véase Gráfico 21)

Gráfico 21. Previsión de la cuenta corriente
En USD millones y porcentaje del PIB, 2025(p)-2029(p)



Fuente: BCE, MEF / Elaboración: MEF-VE-SGM

La trayectoria de mediano plazo evidencia una estabilización del superávit en niveles sostenibles, sustentada en fundamentos exportadores sólidos. Entre 2027 y 2029, el superávit oscilaría entre USD 6.149 millones y USD 6.425 millones, resultado de la interacción de sus tres componentes principales: una balanza de bienes que se mantendría superavitaria en torno a USD 5.757 millones en promedio, un déficit en la cuenta de servicios e ingreso primario que se ampliaría progresivamente (desde USD 6.339 millones en 2027 hasta USD 6.821 millones en 2029), coherente con la mayor presencia de IED y los compromisos financieros del sector público con acreedores externos; y un ingreso secundario que continuaría constituyendo una fuente estable de divisas, con remesas netas que oscilarían entre USD 6.950 millones y USD 7.192 millones. Este perfil es consistente con una dinámica de sector externo ordenada en el contexto de una economía dolarizada, donde la sostenibilidad de la cuenta corriente constituye un ancla macroeconómica fundamental. (Véase Cuadro 1)

Cuadro 1. Proyecciones de cuenta corriente de la balanza de pagos

En USD millones, 2025 - 2029 (p)

	2025	2026 (p)	2027 (p)	2028 (p)	2029 (p)
Cuenta corriente	7.698	6.420	6.425	6.156	6.243
Balanza de bienes	6.361	5.839	5.795	5.632	5.843
Balanza comercial	6.227	5.895	5.645	5.474	5.718
(Comercio registrado)					
Exportaciones	37.152	37.977	37.923	39.147	40.202
Petróleo y derivados	7.750	8.584	7.340	7.370	7.271
No petroleras	29.402	29.392	30.583	31.776	32.931
Importaciones	30.925	32.281	32.278	33.672	34.484
Petroleras	6.646	6.961	5.766	5.808	5.945
No petroleras	24.279	25.320	26.512	27.864	28.539
Balanza comercial	134	144	150	158	124
(Com. no registrado y otros)					
Balanza de servicios e ingreso primario	-5.694	-6.284	-6.339	-6.553	-6.821
Servicios	-2.081	-2.119	-2.131	-2.218	-2.277
Ingreso primario	-3.613	-4.165	-4.208	-4.335	-4.544
Ingreso secundario	7.032	6.865	6.969	7.076	7.222
Remesas recibidas	7.729	7.329	7.417	7.528	7.655
Remesas netas	7.287	6.858	6.950	7.064	7.192

Fuente: BCE, MEF / Elaboración: MEF-VE-SGM

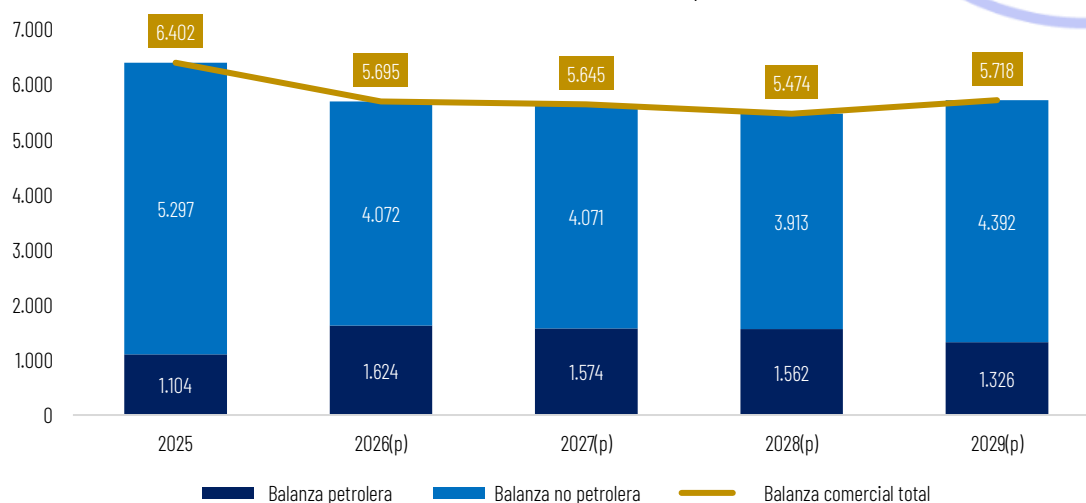
2.2.1.1 Balanza comercial

En el corto y mediano plazo, la balanza comercial se mantendría en niveles superiores a su promedio histórico, impulsada por el dinamismo tanto de las exportaciones tradicionales como no tradicionales. Para 2026, se proyecta un superávit comercial de USD 5.695 millones, lo que representa un ajuste de USD 531 millones respecto al período previo, explicado principalmente por el ajuste de la balanza comercial no petrolera. Este resultado respondería a una contracción en las exportaciones de cacao y sus elaborados, asociada a la corrección en los precios internacionales tras picos excepcionales registrados en los últimos dos años.

En el horizonte de mediano plazo, se anticipa una moderación gradual del superávit comercial hasta 2028, con una tasa de variación promedio de -0,2%. No obstante, hacia 2029 se prevé una recuperación del saldo comercial, con un crecimiento anual de 4,5%, equivalente a un incremento de aproximadamente USD 244 millones. Esta mejora estaría sustentada principalmente por las exportaciones de camarón y productos mineros. En particular, el sector minero desempeñaría un rol clave en la expansión de las exportaciones no tradicionales a partir de 2026, apoyado en la entrada en operación de nuevos proyectos estratégicos, lo que continuaría aportando dinamismo al sector externo.

Como muestra el Gráfico 22, la previsión de la composición de la balanza comercial cambia estructuralmente: el componente no petrolero incrementa su participación relativa impulsado por mayores volúmenes y mayor diversificación de la canasta exportable. Paralelamente, las importaciones no petroleras adquieren mayor relevancia ante las necesidades de inversión del sector minero, mientras que el sector petrolero pierde peso por menores volúmenes de crudo exportado a lo observado en periodos anteriores. Esta transición sostiene superávits en el horizonte de proyección, aunque más moderados y con una menor dependencia del dinamismo del sector petrolero.

Gráfico 22. Previsión de balanza comercial y sus componentes
En USD millones, 2025 - 2029(p)



Fuente: BCE, MEF / Elaboración: MEF-VE-SGM

2.2.1.1.1 Balanza comercial petrolera

Las proyecciones para la balanza petrolera indican que para 2026 la producción fiscalizada⁴⁴ de crudo alcanzará los 165 MMb, mostrando un incremento del 5,0% frente a 2025 (Véase Cuadro 2). Este resultado está asociado a un plan de fortalecimiento de Petroecuador que contempla, en el corto plazo, la optimización operativa y el equilibrio en la producción bajo esquemas que involucren tanto al sector público como a la empresa privada (Petroecuador, 2026). Específicamente, se tiene planificado incluir pruebas de estabilidad y producción en los bloques 21 (Yuralpa), 57 (Shushufindi) y 66 (Tiguino), para sumar a la producción más de 2.500 barriles diarios. Además, se prevé la perforación de seis pozos exploratorios y la reactivación de 100 pozos adicionales. Bajo este contexto, se estima un volumen promedio de producción fiscalizada de crudo de 170 MMb en el mediano plazo hasta 2029. En paralelo, ante el riesgo debido al avance de la erosión regresiva del río Coca, Petroecuador está trabajando de forma preventiva en la implementación de una variante temporal de 1.900 metros al recorrido del SOTE, mientras se gestiona la solución definitiva que tiene un costo de más de USD 100 millones.

Consecuentemente, el volumen de crudo destinado a la carga de refinerías⁴⁵ en 2026 se proyectó en 52 MMb, lo que corresponde a un crecimiento del 30,1% en comparación con 2025. Este comportamiento respondería al incremento en los niveles de producción, lo que generaría una mayor disponibilidad de crudo para procesamiento en las refinerías del país, optimizando la obtención de derivados estratégicos como naftas, diésel, gas licuados de petróleo y *jet fuel*. En el mediano plazo, la carga a refinerías tendría un promedio de 60 MMb, en consistencia con el crecimiento de la producción petrolera nacional. No obstante, este escenario está sujeto a riesgos operativos asociados a eventos imprevistos y paradas programadas de mantenimiento de las refinerías que podrían condicionar temporalmente la continuidad productiva.

Como resultado del incremento en la carga a refinerías para el procesamiento de derivados, se prevé que el volumen disponible para exportación disminuya en 3,6% anual, situándose en 115 MMb para 2026. No obstante, la exportación de crudo se estabilizaría en alrededor de 112 MMb en el mediano plazo hasta 2029, como consecuencia de una mayor producción y carga a refinerías.

⁴⁴ Es el volumen de petróleo crudo efectivamente entregado al Estado ecuatoriano por las empresas operadoras —públicas y privadas— luego de descontar el consumo propio de los campos, las mermas operativas y la participación contractual de los contratistas. Constituye la base de cálculo de los ingresos petroleros del Presupuesto General del Estado y difiere de la producción bruta total extraída.

⁴⁵ Carga a refinerías: Volumen de crudo (MMb fiscalizados) efectivamente ingresado a las refinerías nacionales para su procesamiento en el periodo; excluye exportaciones, residuo y variaciones de inventarios.

Cuadro 2. Balance petrolero
En MMb fiscalizados, 2025 - 2029 (p)

Balance de crudo	2025	2026 (p)	2027 (p)	2028 (p)	2029 (p)
Oferta	159	167	171	174	173
Producción fiscalizada de crudo	157	165	168	171	172
Residuo de crudo	2	2	2	2	2
Utilización	159	167	171	174	173
Carga a refinerías	40	52	60	60	61
Exportación de crudo	119	115	111	113	113
Diferencia	0	0	0	0	0

Fuente: BCE, SPF / Elaboración: MEF-VE-SGM

El incremento en la carga a refinerías en 2026 (52 MMb) mejorará la producción local de derivados del sector público, que aumentaría a 49,9 MMb (frente a 37,8 MMb en 2025) (Véase Cuadro 3). Este comportamiento podría disminuir la dependencia de importaciones de derivados, las cuales se ajustarían a la baja en 68,2 MMb en 2026. Como consecuencia, los remanentes exportables crecerían significativamente, proyectándose en 6,5 MMb (frente a 2,8 MMb en 2025).

Asimismo, la venta interna del sector público se mantendrá en niveles elevados (109,1 MMb en 2026) que corresponde a un crecimiento de 2,7% anual, impulsada por la demanda de los sectores automotriz, eléctrico, industrial y petrolero (especialmente de *fuel oil*, diésel 2 y diésel premium). En el mediano plazo, se evidenciaría una oferta pública total que se estabilizaría en torno a 115 MMb anuales y un crecimiento promedio de 2,6%.

En el segmento privado, el nivel de importaciones de derivados se reduciría en 2026 a 5,9 MMb (frente a 6,7 MMb en 2025) equivalente a una contracción de 11,7%. Este comportamiento va en línea con la mayor producción interna de derivados y la ausencia de supuestos de estiaje severo, similares a los observados en 2024. Las exportaciones de derivados se mantendrían en niveles cercanos a 10,1 MMb anuales, reflejando condiciones contractuales similares sin expansiones significativas en mercados externos. La participación del sector privado en el balance energético se mantendría estable en el mediano plazo hasta el 2029. (Véase Cuadro 3)

Cuadro 3. Balance de derivados de petróleo y lubricantes
En MMb fiscalizados, 2025 - 2029 (p)

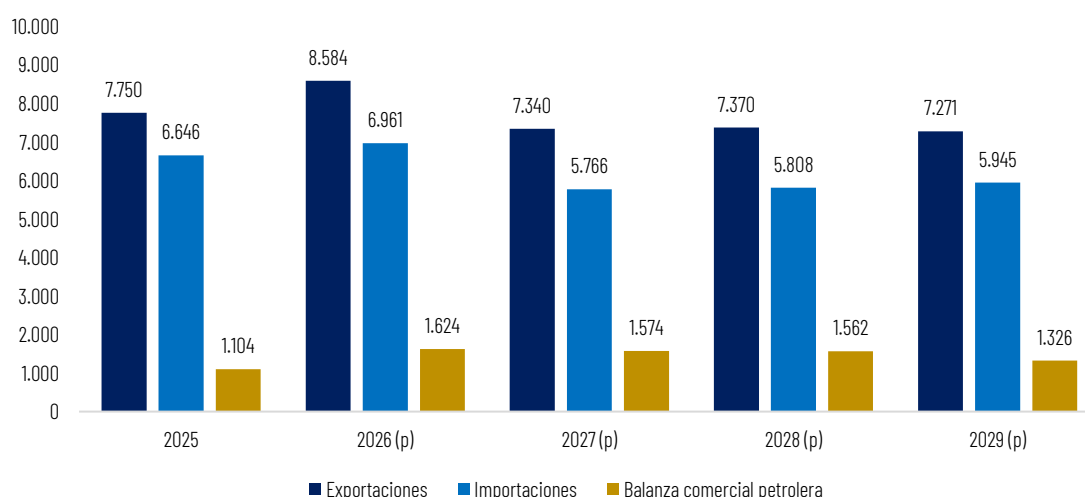
Balance de derivados de petróleo y lubricantes	2025	2026 (p)	2027 (p)	2028 (p)	2029 (p)
Público					
Oferta	112,1	118,1	121,0	123,8	126,9
Producción local	37,8	49,9	57,1	57,8	58,9
Importación	74,3	68,2	63,9	66,0	68,0
Utilización	109,0	115,6	118,3	121,2	124,4
Venta interna	106,2	109,1	111,7	114,6	117,8
Exportación	2,8	6,5	6,7	6,7	6,7
Diferencia	3,1	2,5	2,6	2,6	2,5
Nacional	-68,4	-59,2	-54,6	-56,7	-58,8
Internacional	71,5	61,7	57,2	59,3	61,4
Privados					
Oferta	6,7	5,9	5,6	5,7	5,9
Producción local	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Importación	6,7	5,9	5,6	5,7	5,9
Utilización	9,8	8,4	8,2	8,3	8,4
Venta interna	-4,8	-1,5	-2,0	-1,8	-1,6
Exportación	14,6	9,9	10,2	10,1	10,1
Diferencia	-3,1	-2,5	-2,6	-2,6	-2,5
Nacional	4,8	1,5	2,0	1,8	1,6
Internacional	-7,8	-4,0	-4,6	-4,4	-4,1
Diferencia Total	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: BCE, SPF / Elaboración: MEF-VE-SGM

Las proyecciones evidencian una balanza comercial petrolera favorable entre 2026 y 2029, aunque bajo un escenario de presión estructural. El volumen exportado en 2026 y 2027 experimentaría una moderación inicial, para luego mostrar una recuperación en 2028. Este comportamiento está apalancado a las limitaciones estructurales como el cierre del bloque 43-ITT (hasta 2028). En este contexto, las exportaciones de crudo se situarían en torno a 113 MMb anuales entre 2026 y 2029, mientras que las importaciones de derivados se estabilizarían en un promedio de 72,3 MMb en el mismo período. Como resultado, el superávit comercial petrolero se reducirá en el mediano plazo, situándose por debajo de los niveles históricos, consolidando una transición hacia una menor dependencia del saldo externo petrolero. (Véase Gráfico 23)

El choque geopolítico en Oriente Medio ha revertido el escenario de precios del crudo proyectado a inicios de 2026, introduciendo un factor de volatilidad con efecto ambiguo sobre la balanza comercial petrolera ecuatoriana. El WTI escaló de US\$65 por barril en febrero a US\$103 al cierre de marzo de 2026, como consecuencia del cierre efectivo del Estrecho de Ormuz (OMC, 2026). Para Ecuador, este incremento opera en direcciones opuestas, pues eleva el valor unitario de las exportaciones de crudo, pero encarece simultáneamente la factura de importación de derivados. El efecto neto sobre la balanza comercial petrolera dependerá de la duración del conflicto y de la capacidad de refinación doméstica.

Gráfico 23. Balanza comercial petrolera
En USD millones, 2025/ 2026(p) - 2029(p)



Fuente: BCE, SPF / Elaboración: MEF-VE-SGM

2.2.1.1.2 Balanza comercial no petrolera

Las exportaciones no petroleras consolidarían su posición como el principal motor del sector externo, aunque con una dinámica diferenciada entre el corto y el mediano plazo. En 2026, alcanzarían USD 29.392 millones, manteniéndose estables respecto a los USD 29.402 millones de 2025, en un contexto donde la corrección significativa del sector cacaoero se vería compensada por el dinamismo del sector camaronero y la expansión minera. A partir de 2027, retomarían una senda de crecimiento sostenido, cerrando el período proyectado en USD 32.931 millones en 2029, con tasas de expansión que convergerían gradualmente hacia el 3,6% anual, reflejo de una estructura exportadora progresivamente más diversificada y menos dependiente de la volatilidad de precios de un único *commodity* como el petróleo.

2.2.1.1.2.1 Exportaciones

2.2.1.1.2.1.1 Productos Tradicionales

El camarón ratificaría su posición como el principal producto de exportación no petrolero, respaldado en una demanda mundial sólida y diversificación de mercados. Tras el resultado histórico de USD 8.401 millones registrado en 2025,

con un crecimiento del 20,2% respecto a 2024, las exportaciones del sector alcanzarían USD 9.185 millones en 2026, impulsadas por el incremento del volumen exportado hacia aproximadamente 1,51 millones de TM. Un elemento de robustez adicional en este supuesto es el reposicionamiento estratégico que viene registrando el sector en el mercado estadounidense, donde Ecuador se consolidó como segundo proveedor de camarón con una participación del 36%, desplazando a Indonesia. Este resultado se asocia a un diferencial arancelario favorable respecto a competidores como India y Vietnam, así como de la revocación de derechos compensatorios aplicados a productores ecuatorianos clave. En el mediano plazo, el valor exportado alcanzaría USD 10.696 millones en 2029, sustentado en la expansión continua de la capacidad acuícola, la diversificación hacia mercados de mayor valor agregado en Europa y Estados Unidos, y a una tendencia hacia la masificación de la demanda, que busca desplazar progresivamente el producto de su categoría de bien de lujo hacia proteína de consumo masivo. (Véase Gráfico 24)

Las exportaciones de banano mantendrían una trayectoria de crecimiento moderado, con presiones de corto plazo acotadas. En 2026, el valor exportado alcanzaría USD 4.335 millones, reflejando un ajuste del volumen derivado de disrupciones logísticas temporales en rutas del Oriente Medio (mercado que absorbe aproximadamente el 15% de las exportaciones ecuatorianas del producto), y de los déficits de precipitación de finales de 2025, en un contexto de transición climática desde el fenómeno climático de “La Niña” hacia un escenario de neutralidad climática, que según estimaciones del INAMHI, la probabilidad de ocurrencia fue del 75% para el primer trimestre de 2026. En el mediano plazo, la recuperación gradual de los volúmenes y una tendencia alcista en el precio internacional, proyectado en torno a USD 683 por tonelada hacia 2029, elevarían el valor exportado a USD 4.800 millones al cierre del período.

El sector cacao experimentaría una corrección pronunciada en 2026, plenamente respaldada por la dinámica actual del mercado internacional del cacao. Es posible que, las exportaciones de cacao en grano presenten una contracción del 42,7%, situándose en USD 2.396 millones, frente a los USD 4.184 millones de 2025. Este ajuste refleja el colapso de precios observado en los mercados internacionales, tras alcanzar máximos históricos de USD 12.646 por TM en diciembre de 2024, los precios del cacao cayeron por debajo de USD 3.200 por tonelada en marzo de 2026, niveles no vistos desde julio de 2023. Este cambio en los precios responde al tránsito desde un déficit hacia un superávit global proyectado en 287.000 TM para la temporada 2026 y 267.000 TM para 2027, según proyecciones de StoneX⁴⁶. La recuperación de la oferta en África Occidental, donde Ghana y Costa de Marfil son capaces de estimular ventas y acumular inventarios en puertos, refuerzan este escenario de normalización. En concordancia con esta dinámica, los elaborados de cacao también presentarían una contracción que alcanza los USD 291 millones (frente a USD 484 millones en 2025), dado que el precio del grano constituye su principal insumo productivo. En el mediano plazo, la progresiva estabilización de los precios y el crecimiento sostenido del volumen exportado ecuatoriano permitirían una recomposición gradual del valor exportado, con el cacao en grano oscilando entre USD 2.325 millones y USD 2.460 millones durante 2027-2029.

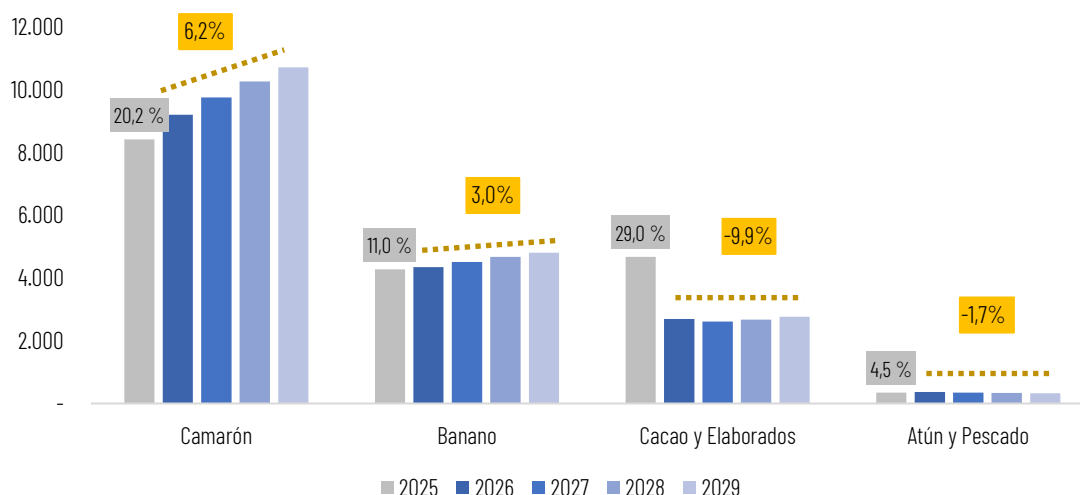
El conglomerado cafetero mantendría una participación marginal en la estructura exportadora, condicionado por restricciones estructurales de oferta que limitan el aprovechamiento del ciclo de precios. Las exportaciones de café en grano se estabilizarían en USD 21 millones en 2026, con una trayectoria levemente decreciente hacia USD 19 millones en 2029, determinada por bajos niveles de inversión en renovación de cafetales y limitaciones de productividad agrícola. Los elaborados de café, por su parte, se mantendrían en torno a USD 129 millones a lo largo del horizonte de proyección, sustentados en la estabilidad de la demanda internacional por café soluble y extractos.

Las exportaciones de atún y pescado mostrarían una moderación gradual, en línea con la naturaleza cíclica de las capturas en el Océano Pacífico. En 2026, el valor exportado alcanzaría aproximadamente USD 363 millones, en un contexto donde el sector transitaría desde condiciones oceanográficas excepcionalmente favorables hacia un ciclo de captura más normalizado, con presión adicional sobre precios al productor derivada del exceso de oferta global

⁴⁶ StoneX: firma global de servicios financieros especializada en mercados de materias primas, divisas e instrumentos financieros.

de atún aleta amarilla registrado durante 2025. La industria pesquera ecuatoriana, segunda mayor captadora de atún a nivel mundial, mantiene ventajas competitivas sólidas, particularmente en los mercados de la Unión Europea y Estados Unidos, donde se beneficia de las preferencias arancelarias y de certificaciones de sostenibilidad, que le permiten acceder a segmentos premium con precios más estables. En el mediano plazo, las exportaciones convergerían hacia niveles de aproximadamente USD 324 millones hacia 2029, reflejo de una moderación del volumen exportado asociada a la regulación de cuotas de captura en el Pacífico, parcialmente compensada por una tendencia al alza en precios internacionales del producto certificado y de mayor valor agregado.

Gráfico 24. Previsión de los principales productos tradicionales de exportación
En USD millones, 2025-2029(p)



Nota: Las cifras en el cuadro gris muestran la tasa de crecimiento para 2025. Mientras que las cifras en el cuadro amarillo muestran la tasa de crecimiento promedio para el mediano plazo

Fuente: MEF / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

2.2.1.1.2.1.2 Productos No Tradicionales

La transición de Ecuador hacia una economía con base minera se ancla al dinamismo de sus exportaciones, las cuales se consolidan como un pilar estratégico dentro de la estructura exportadora no petrolera. Esta tendencia es respaldada por proyectos estratégicos y un entorno de precios internacionales sólidos. En 2026, las exportaciones alcanzarían aproximadamente USD 4.858 millones, impulsadas principalmente por el incremento de volúmenes en los proyectos Fruta del Norte (respaldado por el mayor programa de exploración de la historia del yacimiento que contempla una inversión de USD 700 millones en 2026) y Mirador, con exportaciones proyectadas de USD 1.640 millones en coherencia con la ampliación de su capacidad operativa. El contexto internacional de precios elevados del oro y el cobre, impulsados adicionalmente por iniciativas globales de diversificación de cadenas de suministro de minerales críticos, provee un entorno favorable para la sostenibilidad de estas proyecciones. En el mediano plazo, la consolidación operativa de los proyectos en producción y la incorporación gradual de nuevos proyectos como Curipamba (desde 2027), La Plata (desde 2028), y Warintza y Cangrejos hacia el cierre del período, sostendrían la expansión sectorial hasta aproximadamente USD 5.001 millones en 2029, afianzando al sector minero como uno de los pilares estructurales de la diversificación exportadora ecuatoriana. (Véase Gráfico 25)

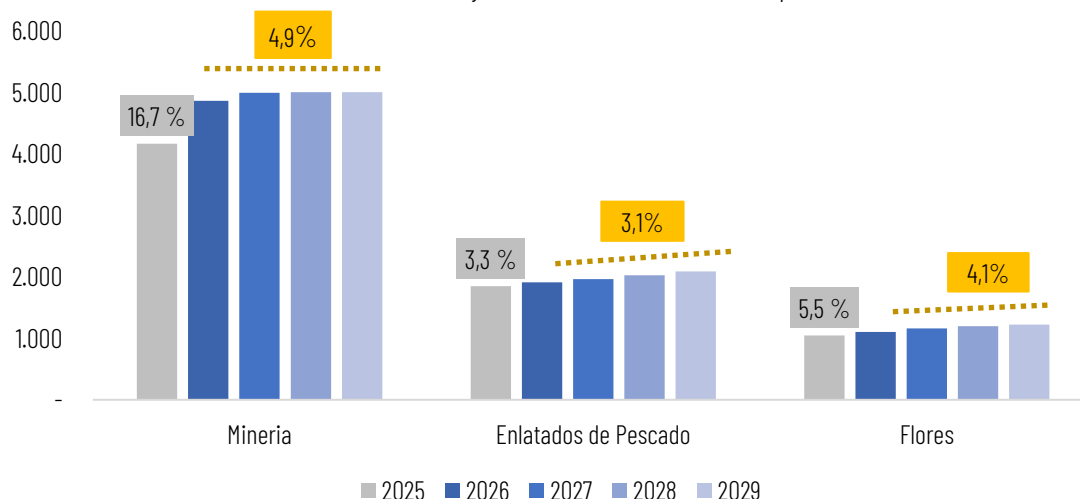
Las exportaciones de enlatados de pescado mantendrían una trayectoria de crecimiento sostenido, sustentada en el posicionamiento competitivo de la industria procesadora ecuatoriana en mercados de alto valor. En 2026, alcanzarían aproximadamente USD 1.910 millones, impulsadas por el crecimiento del volumen exportado y por la demanda sostenida en los mercados de la Unión Europea y Estados Unidos, donde el producto ecuatoriano se beneficia de preferencias arancelarias y de certificaciones de sostenibilidad que permiten acceder a segmentos premium con

precios más estables. Asimismo, el dinamismo del sector refleja el aprovechamiento de la capacidad instalada de procesamiento en el puerto de Manta, principal punto atunero del país, que ha triplicado el valor de sus exportaciones en la última década y representa cerca del 9% de las exportaciones no petroleras totales. En el mediano plazo, las exportaciones de enlatados crecerían gradualmente hasta aproximadamente USD 2.087 millones en 2029, asociadas al incremento del volumen procesado y a mejoras en el precio internacional del producto terminado.

Las exportaciones de flores mostrarían un renovado dinamismo exportador, con una ventaja competitiva creciente en el mercado estadounidense que refuerza los supuestos de mediano plazo. En 2026, alcanzarían USD 1.102 millones, impulsadas por el crecimiento del volumen exportado y la recuperación de la demanda internacional, en particular en Estados Unidos. En este mercado, las flores ecuatorianas ganarían participación frente a Colombia gracias al acuerdo comercial bilateral que elimina la sobretasa aplicada a ciertos productos ecuatorianos, cuyos efectos, si bien se materializarían principalmente en el mediano plazo, ya comenzarían a incidir en los flujos comerciales de 2026. En el mediano plazo, las exportaciones de flores crecerían moderadamente hasta alcanzar aproximadamente USD 1.226 millones en 2029, sustentadas en la expansión gradual del volumen exportado y en la consolidación del reposicionamiento del producto ecuatoriano en el mercado norteamericano.

Gráfico 25. Previsión de los principales productos No tradicionales de exportación

En USD millones y tasas de variación, 2025-2029(p)



Nota: Las cifras en el cuadro gris muestran la tasa de crecimiento para 2025. Mientras que las cifras en el cuadro amarillo muestran la tasa de crecimiento promedio para el mediano plazo

Fuente: MEF / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

2.2.1.1.2.2 Importaciones

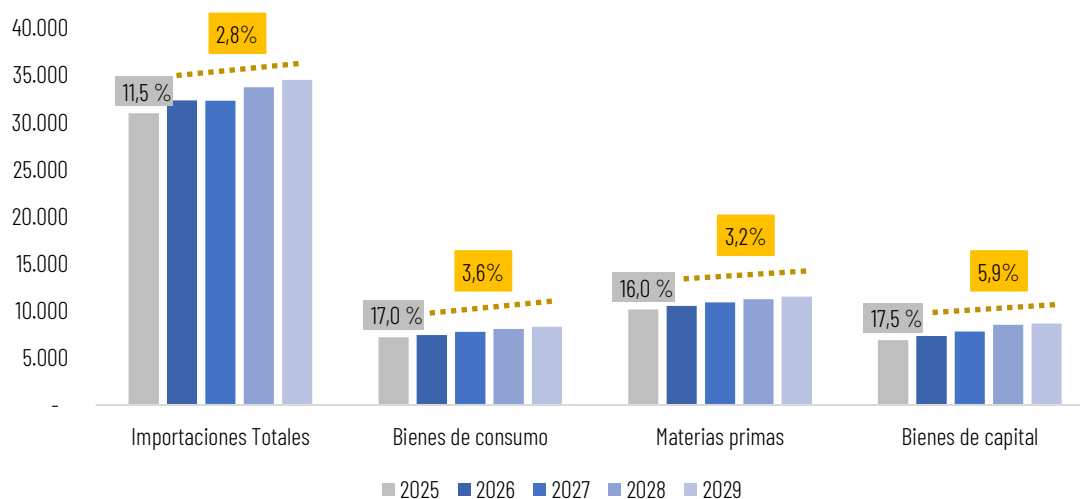
Las importaciones no petroleras reflejarían la normalización del ciclo económico, con una composición por categoría consistente con los fundamentos de crecimiento proyectados. En 2026, alcanzarían USD 25.320 millones, equivalente a un crecimiento del 4,3% respecto a 2025, con las materias primas como el componente de mayor peso (41,5% del total). Este rubro se vería dinamizado principalmente por los insumos industriales (USD 7.420 millones) y agrícolas (USD 2.365 millones), en coherencia con la expansión del aparato productivo exportador. Por su parte, los bienes de capital alcanzarían USD 7.3012 millones, impulsados por equipos de uso industrial (USD 5.106 millones) y equipos de transporte (USD 1.973 millones), en línea con la recuperación gradual de la inversión privada. Los bienes de consumo se ubicarían en USD 7.416 millones, con un crecimiento particularmente notorio en bienes duraderos, asociado al acceso al crédito y la recomposición de la demanda interna tras los episodios de austeridad previos. En este segmento, el tráfico postal constituye un indicador complementario del dinamismo del consumo de los hogares, dado que la expansión del comercio electrónico y las plataformas de compra en línea han incrementado sostenidamente

el volumen de importaciones bajo esta modalidad, reflejando cambios estructurales en los patrones de gasto de los consumidores ecuatorianos. (Véase Gráfico 26)

En el mediano plazo, las importaciones no petroleras crecerían de forma sostenida hasta USD 28.539 millones en 2029, impulsadas principalmente por materias primas (USD 11.499 millones) y bienes de capital (USD 8.628 millones); estos últimos vinculados en buena medida al cronograma de inversión de los proyectos mineros de gran escala. La moderación del ritmo de crecimiento de las importaciones respecto a 2025, cuando el rebote post crisis eléctrica generó un incremento atípico del 15,9%, no configura un escenario de restricción de demanda, sino la normalización hacia tasas compatibles con la sostenibilidad del sector externo en una economía dolarizada.

Gráfico 26. Previsión de las importaciones

En USD millones, 2025-2029(p)



Nota: Las cifras en el cuadro gris muestran la tasa de crecimiento para 2025. Mientras que las cifras en el cuadro amarillo muestran la tasa de crecimiento promedio para el mediano plazo

Fuente: MEF / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

2.2.1.2 Balanza de ingreso primario y servicios

La balanza de servicios e ingreso primario profundizaría su déficit a lo largo del horizonte de proyección, constituyendo el principal factor de presión sobre la cuenta corriente. El déficit pasaría de USD 5.694 millones en 2025 a USD 6.284 millones en 2026 (una ampliación del 10,4%), con una trayectoria ascendente hacia USD 6.821 millones en 2029. Este comportamiento responde a dos dinámicas estructurales: por un lado, el déficit de servicios refleja la mayor integración del país en cadenas globales de transporte y la demanda de servicios especializados del exterior. Por otro lado, el crecimiento del déficit de ingreso primario responde a la expansión de los compromisos financieros externos y a la mayor presencia de IED en la economía. Si bien la IED representa un ingreso de divisas en la cuenta financiera, genera simultáneamente flujos de salida en la cuenta corriente por concepto de remisión de utilidades, dividendos y pago de regalías hacia las casas matrices, que en el horizonte de proyección podrían superar el valor del capital inicialmente ingresado, resultando en una posición deficitaria neta de divisas.

Servicios

El déficit de la balanza de servicios se ampliaría moderadamente en 2026, con el componente de embarques como principal determinante estructural. En 2026, el déficit neto de servicios alcanzaría USD 2.119 millones, frente a USD 2.081 millones en 2025, reflejo del mayor volumen del comercio exterior y de los consecuentes pagos por fletes y transporte internacional. El componente de embarques registraría un déficit neto de aproximadamente USD 743 millones, coherente con la expansión de las exportaciones e importaciones totales. Por su parte, los servicios técnicos y empresariales continuarían como el segundo componente deficitario de mayor peso, con pagos netos al

exterior proyectados en USD 767 millones en 2026, asociados a la prestación de servicios especializados a los sectores minero, petrolero y financiero. En el mediano plazo, el déficit de servicios se ampliaría gradualmente desde USD 2.131 millones en 2027 hasta USD 2.277 millones en 2029, con tasas de crecimiento contenidas que reflejan la estabilización de los flujos comerciales.

El componente de viajes mantendría un saldo neto positivo en el horizonte de proyección, sustentado en la recuperación del turismo receptivo. En 2026, los ingresos por este concepto alcanzarían USD 1.863 millones, mientras que los pagos por turismo al exterior se proyectan en USD 1.462 millones, resultando en un superávit neto de aproximadamente USD 401 millones. Esta dinámica refleja la recuperación sostenida de los flujos internacionales hacia Ecuador, en un contexto de normalización post-pandémica y de mayor posicionamiento del destino en mercados emisores clave. En el mediano plazo, tanto los ingresos como los egresos por viajes mostrarían una tendencia creciente, manteniendo un saldo neto positivo que contribuiría parcialmente a compensar el déficit en los demás componentes de servicios.

Ingreso primario

El déficit del ingreso primario se ampliaría significativamente en el corto plazo, impulsado por la carga de intereses de la deuda externa pública y el crecimiento de la renta de la inversión extranjera directa. En 2026, el déficit alcanzaría USD 4.165 millones, que representa un incremento del 15,3% respecto a los USD 3.613 millones de 2025. Este resultado está determinado, en su mayor parte, por los pagos de intereses de la deuda externa de mediano y largo plazo del sector público con acreedores externos, proyectados en USD 3.996 millones. Paralelamente, la renta de la inversión extranjera directa aportaría un déficit adicional de USD 461 millones, coherente con la mayor presencia y rentabilidad de los proyectos mineros de gran escala en operación, cuya expansión productiva comenzaría a traducirse en una mayor remisión de utilidades al exterior.

En el mediano plazo, el déficit del ingreso primario mantendría una trayectoria ascendente, configurándose como el mayor factor de presión sobre la cuenta corriente. Entre 2027 y 2029, el déficit se ampliaría desde USD 4.208 millones hasta USD 4.544 millones. Mientras los pagos de intereses de deuda externa se estabilizarían en torno a USD 4.000-4.175 millones anuales, la renta de la inversión extranjera mostraría una expansión más acelerada, desde USD 517 millones en 2027 hasta USD 675 millones en 2029. Esta dinámica es consistente con la consolidación operativa de los proyectos mineros Fruta del Norte y Mirador, y la incorporación progresiva de nuevos proyectos al ciclo de producción y envío de utilidades al exterior.

2.2.1.3 Ingreso secundario

En la cuenta corriente de la balanza de pagos, el ingreso secundario comprende las transferencias corrientes sin contrapartida, dentro de las cuales las remesas de trabajadores constituyen el componente más relevante. Este rubro representa una fuente fundamental de ingreso de divisas, que tiene un efecto en el ingreso de los hogares y la sostenibilidad externa de la economía ecuatoriana. Su dinámica reciente refleja un factor de resiliencia clave para el consumo interno y el equilibrio de la balanza de pagos bajo el régimen de dolarización.

Las remesas se han consolidado como uno de los principales flujos de ingreso externo no petrolero de la economía ecuatoriana. Sin embargo, su dinámica reciente está supeditada a la incidencia de cambios en el entorno regulatorio y migratorio en los países de origen. En particular, durante 2025 se registró un efecto de anticipación en el envío de remesas, como respuesta a la implementación de una tasa del 1% sobre estos flujos y al endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos, país que constituye el origen de más del 80% de estas transferencias. Este comportamiento exacerbó el volumen de transferencias en el corto plazo, anticipando flujos que, bajo condiciones normales, se habrían distribuido de forma homogénea en el tiempo.

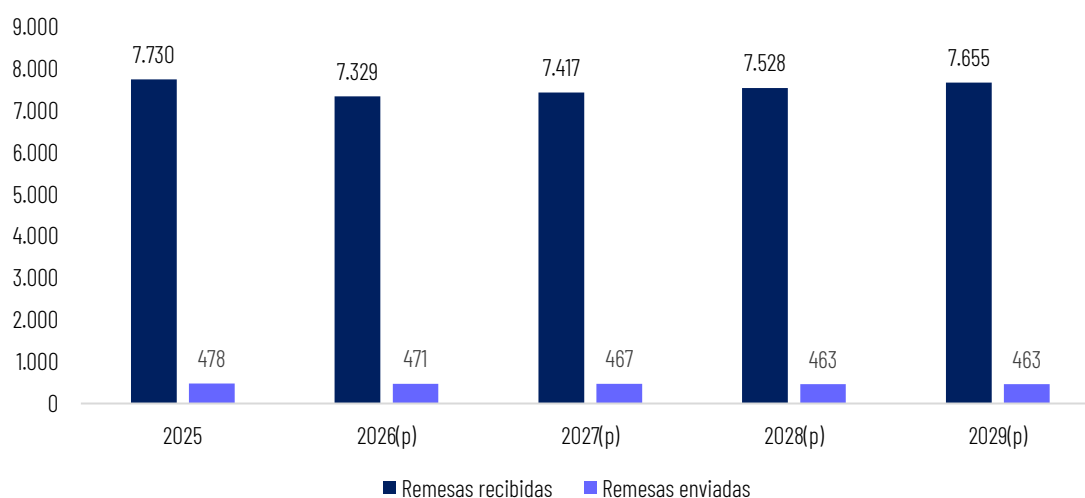
En este contexto, para el 2026 se contempla una corrección a la baja en los flujos de remesas, explicada principalmente por la disipación del efecto de anticipación y la implementación de la tasa impositiva en Estados Unidos. El valor

estimado de remesas netas para 2026, es de USD 6.858 millones (equivalente a una reducción de 5,9% anual). Hacia el mediano plazo, se proyecta una ralentización del crecimiento en un promedio de 1,6% hacia 2029, bajo un entorno de restricciones migratorias más estrictas, que limitaría nuevas olas migratorias hacia territorio estadounidense. No obstante, el efecto de las nuevas tasas se vería atenuado por la creciente utilización de canales electrónicos y mecanismos digitales de transferencia; los cuales permiten optimizar costos contribuyendo a sostener el flujo de remesas en el mediano plazo. En conjunto, las proyecciones incorporan un escenario en el que las remesas continúan siendo un pilar importante del ingreso secundario y del financiamiento externo del país; aunque ancladas a un crecimiento más moderado y sujetas a riesgos asociados a cambios en políticas migratorias en economías clave. (Véase Gráfico 27)

Por otra parte, las remesas enviadas al exterior constituyen un componente de menor magnitud dentro del ingreso secundario, con niveles que históricamente no superan los USD 600 millones. Este flujo, asociado principalmente a transferencias realizadas por población extranjera residente en Ecuador, ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos dos años. Dicho comportamiento podría reflejar cambios estructurales en la composición y estabilidad de los flujos migratorios. Para 2026, las proyecciones apuntan a una normalización con un valor estimado de USD 471 millones, en línea con la dinámica demográfica actual. Además, las persistentes restricciones migratorias en la región podrían limitar nuevos ingresos de población extranjera hacia el país, acotando la expansión de este rubro. Hacia el mediano plazo (2027-2029), se prevé una disminución moderada, con una variación negativa promedio de -0,6%, marcada por el escenario de estabilización previsto.

Gráfico 27. Remesas enviadas y recibidas

En USD millones, 2025/ 2026(p) - 2029(p)



Fuente: BCE, SPF / Elaboración: MEF-VE-SGM

2.2.2 Cuenta Financiera

La cuenta financiera, de acuerdo con la metodología del sexto manual del FMI, integra los flujos de IED, los movimientos de capital del sector público y privado, así como la variación de activos de reserva internacional. Las proyecciones para este componente se elaboran en consonancia con el comportamiento esperado de la cuenta corriente y de capital, bajo el supuesto de ausencia de errores y omisiones en el registro contable.

Para el término de 2026, se estima que el saldo de la cuenta financiera alcance USD 6.502 millones, cifra relacionada con la utilización del superávit conjunto de la cuenta corriente y de capital bajo la modalidad de préstamo neto. Las proyecciones a mediano plazo muestran que la evolución de la cuenta financiera continuará alineándose con los superávits previstos en la cuenta corriente, reflejando la sostenibilidad de los flujos de financiamiento externo (Cuadro 4).

Cuadro 4. Estimación de la cuenta financiera

En USD millones, 2024 - 2029(p)

	2025	2026(p)	2027(p)	2028(p)	2029(p)
Cuenta financiera	-4.994	-6.502	-6.507	-6.231	-6.325
Flujos del sector público	1.805	2.706	786	416	-1.953
Desembolsos	5.587	9.396	4.891	4.391	2.076
Amortizaciones	-3.766	-6.676	-4.090	-3.960	-4.014
Otros flujos del sector público	-15	-15	-15	-15	-15
Otros flujos del sector privado (1)	-6.449	-7.093	-7.720	-7.807	-5.957
Inversión extranjera directa	1.299	1.128	1.597	2.350	2.165
Errores y omisiones	-2.813	0	0	0	0
Cambio en reservas brutas (- = incremento)(2)	-1.650	-3.243	-1.170	-1.190	-581

Nota: (1) Desagregación con valores calculados internamente por el MEF con base a la información del BCE. De acuerdo con el manual VI de balanza de pagos, la cuenta financiera refleja la adquisición neta de activos y la disposición neta de pasivos financieros. Un saldo negativo no implica necesariamente salida de divisas, sino que muestra el financiamiento o usos del saldo de la cuenta corriente más la cuenta de capital (préstamo neto).

(2) El cálculo de las reservas internacionales, se realizó con un modelo de proyección interno y los datos calculados por el BCE en el año 2026.

Fuente: BCE, MEF / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

En línea con el marco programático de financiamiento con el FMI y otros organismos multilaterales, se proyectaron ingresos netos de financiamiento externo para el sector público de USD 2.721 millones en 2026. Resalta el rubro de emisión de bonos por alrededor de USD 5.000 millones, que representaría el 53,2% del total programado. De este monto, Ecuador ya ingresó USD 4.000 millones mediante una emisión de bonos soberanos en dos tramos (2034 y 2039), en conjunto con la operación de reperfilamiento y recompra de deuda, a través de un canje por nuevos bonos. Adicionalmente, se espera recibir desembolsos de deuda pública externa provenientes de organismos multilaterales que representaría el 30,8% (alrededor de USD 2.896 millones), créditos de otras instituciones financieras con un porcentaje del 10,6%, y un 5,3% restante corresponde a bancos, deuda bilateral y comercial con China y gobiernos.

Para el mediano plazo, el financiamiento externo público se reduciría significativamente con lo que se observa una reconfiguración en la estructura del financiamiento: a partir de 2027, en promedio, los organismos internacionales representarán el 45,2% del flujo, mientras que la colocación de bonos en mercados internacionales alcanzaría una participación promedio de 36,3%. El financiamiento derivado de gobiernos se mantendrá en torno al 4,0% y la deuda bilateral con China ganará importancia en 2029 con el 11% del total.

Por otro lado, en 2026 el país enfrentará un crecimiento en el pago de amortizaciones, especialmente los provenientes de bonos por USD 3.317 millones que representan el 49,7%. Este valor principalmente contempla la estrategia de manejo de pasivos implementada en enero de 2026, donde se recompraron USD 2.483 millones de los bonos 2030 y USD 575 millones de los bonos 2035. Con este reperfilamiento de la deuda externa se alivió el pago de amortización en aproximadamente USD 655 millones. En el mediano plazo el pago de amortizaciones por bonos se suaviza en promedio en USD 559 millones hasta el 2030. Adicionalmente, el pago a organismos internacionales que representa el 35,6% y el pago a gobiernos y bancos que corresponde al 13,8% restante. En el mediano plazo, la carga anual promedio de amortización de deuda externa sería de USD 4.021 millones a partir de 2027.

Los flujos financieros del sector privado constituyen uno de los componentes más susceptibles a fluctuaciones en la programación de la balanza de pagos, debido a su inherente volatilidad. En estas proyecciones se incorporan los flujos netos de deuda externa privada, para ello se tomó en consideración el comportamiento proyectado por el Banco Mundial y la deuda promedio que se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, se incluye el financiamiento de inversionistas extranjeros. El resto de flujos privados se establecen como residuales, con base en un nivel objetivo de activos de reserva, garantizando así el cumplimiento del principio de partida doble en la balanza de pagos.

La cuenta financiera para 2026 presentaría una acumulación de activos de reserva por USD 3.243 millones, fortaleciendo la posición de liquidez internacional del país y su capacidad para enfrentar riesgos externos. En el

mediano plazo, se prevé una gestión dinámica de las reservas, que permitirá hacer frente a episodios de tensiones de liquidez y facilitar procesos de recomposición en momentos de mayor holgura, contribuyendo a la sostenibilidad de la balanza de pagos.

Finalmente, la atracción de IED para la economía ecuatoriana en 2026, proyecta un valor de USD 1.128 millones. Su crecimiento estaría impulsado principalmente por mayor atracción de inversión minera en proyectos a gran escala como Fruta del Norte y Mirador. En el mediano plazo, se espera un aumento significativo de la IED a partir de 2028, como respuesta a nuevos proyectos mineros, con inversiones de capital en los yacimientos Warintza, Cascabel y Cangrejos. (Véase Cuadro 5).

Cuadro 5. Estimación Inversión Extranjera Directa

En USD millones, 2026(p) - 2029(p)

Detalle	2026(p)	2027(p)	2028(p)	2029(p)
IED histórico (sin minas ni canteras)	400,63	212,23	178,28	138,95
Sector minero	726,88	1.382,50	2.168,93	2.026,29
Sector petrolero	0,92	2,39	2,45	0,00
Total IED	1.128,44	1.597,12	2.349,67	2.165,25

Fuente: BCE, MEF/ Elaboración: MEF-VE-SGM

2.3 Proyección de Inflación

La proyección inflacionaria para el ejercicio 2026, bajo el escenario base, incorpora el efecto residual de choques de oferta transitorios derivados de medidas administrativas sobre precios regulados. Específicamente, el esquema de compensaciones en las tarifas eléctricas, aplicado entre junio y julio de 2024, y de diciembre de 2024 hasta abril de 2025, que generó una distorsión a la baja en la dinámica inflacionaria, afectando la senda de los precios relativos.

Posteriormente, en septiembre de 2025 se implementó un sistema de estabilización de precios de diésel, que no se tradujo en presiones inflacionarias persistentes, debido a la aplicación de mecanismos compensatorios que mitigaron la transmisión hacia los precios finales.

2.3.1 Inflación general

En este contexto, los datos observados de enero y febrero de 2026 evidencian niveles de inflación general elevados respecto a la trayectoria reciente, comportamiento que se explica principalmente por la reversión de los efectos asociados a las compensaciones eléctricas y por ajustes en las divisiones vinculadas al consumo de energía. Estos resultados iniciales configuran un punto de partida elevado para la senda proyectada.

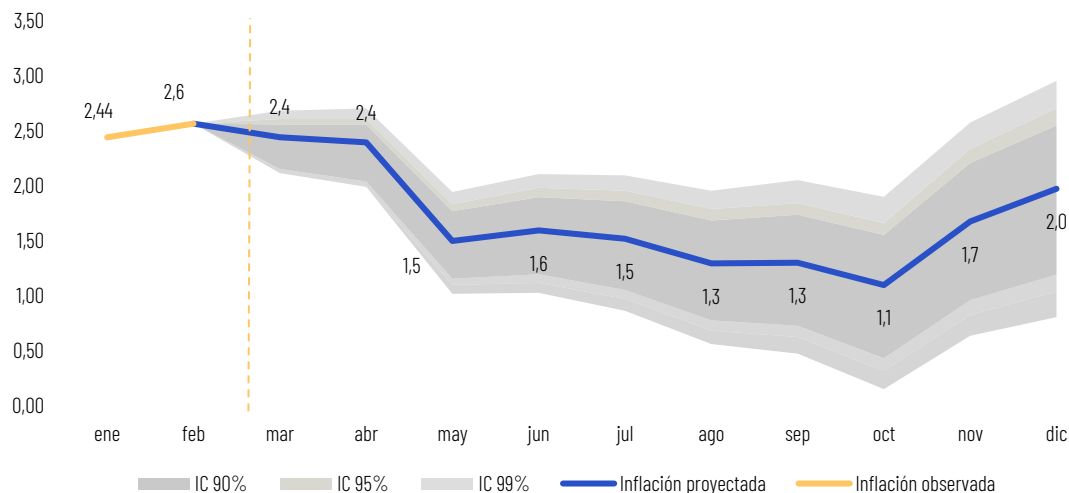
Para el período marzo-junio de 2026, el escenario base incorpora un canal adicional de transmisión inflacionaria asociado a la estabilización de los precios del diésel, el cual pasa a reflejar las condiciones del mercado internacional de hidrocarburos, por su indexación a los precios del WTI. En este sentido, el contexto geopolítico marcado por el conflicto entre Irán, Israel y Estados Unidos, ha generado episodios de volatilidad y presiones alcistas en los precios del petróleo, con cotizaciones del WTI que han superado los USD 100 por barril ante riesgos de disrupciones en la oferta global.

Este escenario de incertidumbre que se traduce en un incremento en los costos de los combustibles genera presiones inflacionarias de corto plazo a través de efectos directos e indirectos sobre el transporte, costos logísticos y cadenas de distribución.

En este sentido, la trayectoria proyectada muestra una moderación gradual de la inflación tras el pico inicial observado a comienzos del año, aunque con niveles relativamente más altos durante el segundo trimestre, consistentes con la transmisión parcial de mayores precios internacionales del petróleo hacia la economía doméstica.

Hacia el segundo semestre, una vez disipados los efectos de los choques en los precios de los combustibles y en ausencia de nuevos impulsos de costos, la inflación converge progresivamente hacia una senda más estable, por debajo del 2,0%. (Véase Gráfico 28)

Gráfico 28. Proyección de inflación interanual
En porcentaje, enero 2026 - diciembre 2026

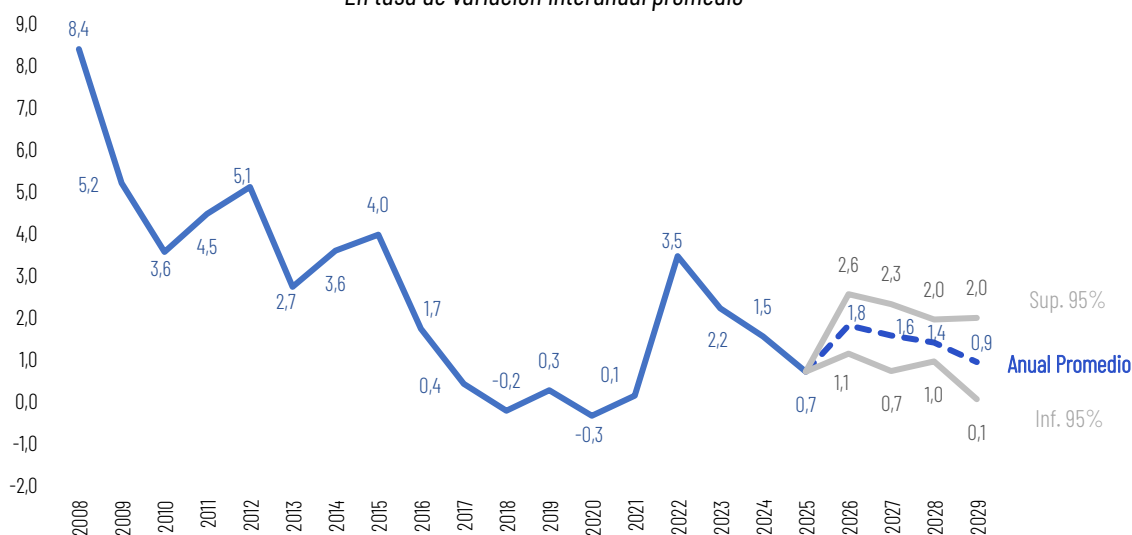


Nota: Datos proyectados a partir de marzo. Proyecciones realizadas con datos observados hasta diciembre 2025. Los intervalos de confianza se estiman al 95% sobre la base de 1.000 réplicas de Bootstrap.

Fuente: INEC / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

Es así que, el 2026 cerraría con una inflación anual promedio de 1,8% y una inflación acumulada del 2,0%. En conjunto, los resultados del escenario base reflejan una dinámica inflacionaria condicionada en el corto plazo por factores exógenos, pero con una tendencia de convergencia en el mediano plazo a medida que dichos efectos se diluyen. (Véase Gráfico 29)

Gráfico 29. Inflación anual promedio 2026-2029
En tasa de variación interanual promedio



Nota: Proyecciones realizadas sobre la base de los modelos VEC. Los intervalos de confianza se estiman al 95% sobre la base de 1000 réplicas de Bootstrap.

Fuente: INEC - MEF / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

En términos cuantitativos, la proyección de analistas privados ubica la inflación anual promedio en 2,0% para 2026, por encima del registro observado para 2025 (0,7%), reflejando la normalización de precios regulados y la incidencia

del componente combustibles. En comparación, las proyecciones del FMI (2,8% en la inflación anual promedio) sugieren un escenario con mayores presiones inflacionarias.

A mediano plazo, las proyecciones del MEF muestran una convergencia hacia niveles moderados de inflación, con variaciones anuales promedio de 1,6% en 2027, 1,4% en 2028 y 0,9% en 2029. Esta trayectoria responde a la disipación de los choques transitorios y la ausencia de presiones de demanda significativas. En términos acumulados, la inflación mantiene una trayectoria contenida, consistente con la estabilidad de precios de mediano plazo. (Véase Cuadro 6)

En conjunto, los resultados del escenario base evidencian que la dinámica inflacionaria de corto plazo está dominada por factores exógenos, principalmente asociados a precios de los combustibles y rebotes por los ajustes regulatorios sobre precios de la energía eléctrica, mientras que en el mediano plazo predomina una trayectoria de convergencia hacia niveles bajos y estables. Cabe mencionar que estas diferencias responden, principalmente, a la aplicación de distintos supuestos en los modelos de proyección, así como a la temporalidad del corte de la información utilizada.

Cuadro 6. Proyecciones inflacionarias 2026-2029*

En tasa de variación interanual

Período	Anual Promedio			Acumulada		IPC
	Analistas Privados ⁽¹⁾	FMI	MEF	FMI	MEF	MEF
2020	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-0,9	104,2
2021	0,1	0,1	0,1	1,9	1,9	106,3
2022	3,5	3,5	3,5	3,7	3,7	110,2
2023	2,2	2,2	2,2	1,4	1,4	111,7
2024	1,6	1,6	1,5	0,5	0,5	112,3
2025	0,7	0,9	0,7	3,5	1,9	114,5
2026	2,0	2,8	1,8	1,7	2,0	116,7
2027	1,8	1,5	1,6	1,5	1,6	118,6
2028		1,5	1,4	1,5	1,1	119,9
2029		1,5	0,9	1,5	0,9	121,0

Nota: (1) Las proyecciones de los analistas privados contemplan el promedio de las predicciones consultadas el 12 de marzo de 2026: Bank of America, Fitch Ratings, Barclays, Goldman Sachs Group, JPMorgan Chase y Rabobank.

(2) Para efectos de consistencia metodológica y comparabilidad, se tomaron las cifras del Staff Report de diciembre 2025, coincidiendo con el corte de información de nuestras proyecciones. No obstante, cabe señalar que el reporte Perspectivas de la economía mundial (FMI) (actualización abril 2026) revisó la proyección de inflación para Ecuador en 2026 a un 2,9% promedio anual y un 3,0% al cierre del período.

Fuente: FMI - Staff report dic25, INEC, MEF / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

2.3.2 Inflación subyacente

La inflación subyacente es una medida de la inflación que no considera precios de bienes y servicios volátiles, es decir calcula la inflación sobre la base de los precios más estructurales de la economía. Este indicador, excluye a 112 productos de la canasta del IPC, que pertenecen a las divisiones de alimentos, transporte y combustibles, cuyos precios pueden variar por factores externos como: el clima, conflictos geopolíticos o cambios en el mercado internacional; y, que no reflejan necesariamente tendencias sostenidas en la economía. En la canasta de bienes y servicios, estos productos en conjunto suman el 22,56% de la ponderación total. Su medición y seguimiento es importante porque permite determinar una inflación sin los efectos de los precios de los productos y servicios con mayor volatilidad e identificar con claridad si hay una presión inflacionaria estructural en la economía.

En este sentido, la inflación subyacente ha venido cayendo de forma gradual y sostenida desde mediados de 2023, mientras que la inflación general ha presentado mayor volatilidad, en gran parte, por la dinámica que han venido desarrollando los precios de los alimentos. Este comportamiento se puede adjudicar a que los choques de oferta

como el alza del IVA y el mecanismo de estabilización de precios de los combustibles extra y eco-país no generaron efectos persistentes sobre los precios estructurales.

De esta forma, la trayectoria proyectada de la inflación subyacente para 2026, en el marco del escenario base, refleja una dinámica más estable en comparación con la inflación general. Cabe mencionar que, la medición de la inflación subyacente en Ecuador no excluye los precios de la electricidad, dado que estos no responden a condiciones de mercado sino, en parte, a decisiones administrativas. En consecuencia, la inflación subyacente incorpora parcialmente los efectos de los ajustes en tarifas eléctricas, que introduce rigideces y distorsiones en su comportamiento.

Durante los meses de junio, julio y diciembre 2024 hasta abril de 2025, las compensaciones en las tarifas eléctricas incidieron en la moderación de la inflación subyacente, al igual que en la inflación general, aunque de forma más atenuada. Posteriormente, el efecto rebote de estas medidas, junto con los ajustes observados a inicios de 2026, explican el incremento en la trayectoria subyacente, evidenciando la presencia de efectos rezagados en los componentes más persistentes del índice de precios.

En este contexto, la proyección ubica la inflación subyacente anual promedio en 1,4% para 2026, superior al observado en 2025 (0,8%). En términos acumulados, la inflación subyacente alcanzaría 1,2%, consistente con una trayectoria que recoge los efectos de normalización de precios regulados de los combustibles, pero con menor volatilidad en comparación con la inflación general. (Véase Gráfico 30)

Gráfico 30. Inflación subyacente anual promedio 2026 - 2029
En tasa de variación interanual promedio



Nota: Proyecciones realizadas sobre la base de modelos VEC. Los intervalos de confianza se estiman al 95% sobre la base de 1000 réplicas de Bootstrap.

Fuente: INEC - MEF / **Elaboración:** MEF-VE-SGM

A diferencia de la inflación general, la inflación subyacente no incorpora de manera directa los efectos de la regulación del precio del diésel ni la transmisión inmediata de los choques internacionales sobre los precios del petróleo (WTI). No obstante, sí recoge efectos indirectos y de segunda ronda, particularmente a través de los costos de transporte y distribución, lo que explica una leve persistencia inflacionaria en el corto plazo.

En el horizonte de mediano plazo, la inflación subyacente muestra una trayectoria descendente y convergente, con niveles anuales promedio de 1,2% en 2027, 1,1% en 2028 y 0,9% en 2029. Esta dinámica refleja la disipación gradual de los choques transitorios y la ausencia de presiones inflacionarias estructurales.

En conjunto, los resultados del escenario base indican que la inflación subyacente mantiene una senda más suave y predecible que la inflación general, aunque no completamente aislada de los efectos regulatorios sobre precios de

la energía eléctrica. Esto sugiere que, si bien constituye un indicador útil de la tendencia inflacionaria de mediano plazo, su interpretación debe considerar la incidencia de precios como el consumo eléctrico dentro de su composición.

Cuadro 7. Proyecciones de inflación subyacente 2026-2029

En porcentaje

Período	Anual Promedio	Acumulada
	MEF	
2021	-0,1	1,1
2022	2,1	2,5
2023	1,5	0,7
2024	1,4	0,7
2025	0,8	2,0
2026	1,4	1,2
2027	1,2	1,2
2028	1,1	1,0
2029	0,9	0,8

Fuente: MEF / Elaboración: MEF-VME-SGM

2.4 Proyecciones de Crecimiento

Tras la contracción registrada en 2024, la economía ecuatoriana consolida su recuperación y las proyecciones del BCE sitúan el crecimiento del PIB en 2,5% para 2026, equivalente a un producto de USD 135.171 millones. Esta actualización, que supera en 0,7 pp la estimación de septiembre de 2025, se sustenta en un comportamiento más favorable de todos los componentes de la demanda final. El punto de partida es sólido: el desempeño preliminar de 2025 muestra un crecimiento de 3,7%, llevando el PIB a USD 130.321 millones, y refleja la capacidad de recuperación de la economía frente al deterioro de -1,9% observado en 2024. La revisión al alza incorpora, además, un mayor volumen de importaciones, coherente con la reactivación tanto del consumo como de la inversión.

El dinamismo del consumo privado, la inversión fija y las exportaciones no petroleras constituyen los ejes articuladores del crecimiento proyectado para 2026. El gasto de los hogares registrará una expansión del 2,1%, sustentada en un flujo de remesas superior al estimado en la programación anterior y en una inflación inferior a la proyectada, factores que amplían el poder adquisitivo real de las familias (Véase Cuadro 8). La FBKF avanzará un 3,3%, impulsada por el aumento de la inversión pública y una recuperación del sector construcción, acompañada de mayores importaciones de bienes de capital. Las exportaciones de bienes y servicios, cuyo crecimiento preliminar de 6,4% en 2025 establece una base de comparación elevada, registrarán una expansión del 3,2% en 2026, con volúmenes superiores en camarón, cacao, atún y derivados de pesca, favorecidas por la mejora en las perspectivas de los principales socios comerciales del Ecuador consignadas en el WEO de enero de 2026⁴⁷. El consumo del gobierno contribuirá de forma moderada con un incremento del 1,0%.

En el horizonte 2027-2029, la economía ecuatoriana describirá una trayectoria de aceleración gradual, con tasas de crecimiento que convergen hacia el 2,9% anual, llevando el producto a USD 150.931 millones al cierre del período. El repunte más pronunciado se anticipa en 2027, cuando la FBKF alcanzará un crecimiento del 4,4%, asociado preponderantemente al inicio de inversiones en el sector minero. A partir de 2028, la entrada en fase exportadora de

⁴⁷ El reporte *Perspectivas de la economía mundial (FMI) (Actualización abril 2026). La economía global a la sombra de la guerra.*, se publicó un día antes de este documento. La programación macroeconómica se elaboró con base en el reporte del FMI enero de 2026.

proyectos como Curipamba consolidará la expansión del sector externo, con exportaciones creciendo un 3,4% ese año, reforzando la demanda agregada de forma estructural. Este escenario de mediano plazo presupone la continuidad del proceso de ajuste fiscal y un entorno internacional que, pese a las tensiones geopolíticas vigentes, mantenga condiciones de demanda externas compatibles con la diversificación exportadora del Ecuador.

Cuadro 8. Proyecciones de crecimiento económico

Cadena Monetaria Niveles Encadenados (2018-100). Tasa de variación interanual, 2024 - 2029

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
PIB (USD Millones)	123.802	130.321	135.171	140.251	145.169	150.931
Crecimiento del PIB	-1,9	3,7	2,5	2,6	2,9	2,9
Gobierno General	0,3	0	1	1,3	1,2	1,7
Consumo Hogares	-1,7	2,7	2,1	2,3	2,3	2,6
Formación Bruta de Capital Fijo	-2	5,6	3,3	4,4	3,2	3,4
Exportaciones de bienes y servicios	0,8	6,4	3,2	2,2	3,4	2,3
Importaciones de bienes y servicios	1,5	3,9	2,1	1,5	1,4	1,5

Fuente: BCE / Elaboración: MEF-VME-SGM

2.5 Riesgos que condicionan la programación macroeconómica

Si bien las proyecciones se fundamentan en el escenario base antes detallado, las perspectivas previstas para la economía ecuatoriana están sujetas a la sensibilidad de los supuestos subyacentes. De materializarse los riesgos identificados, el desempeño macroeconómico podría experimentar una desviación respecto de la tendencia proyectada. Estas vulnerabilidades, derivadas de la interacción entre el entorno global y factores estructurales internos, constituyen factores que, en conjunto, condicionan el cumplimiento del escenario base hacia resultados menos favorables que los proyectados.

Incertidumbre en la política comercial global: El escenario base presenta una elevada sensibilidad ante posibles alteraciones en los marcos de intercambio de socios estratégicos. La eventual reintroducción de medidas restrictivas o barreras no arancelarias en mercados clave (particularmente en Estados Unidos y la Unión Europea), ejercería presiones al alza en los costos logísticos y de importación, erosionando la competitividad de sectores críticos como la acuicultura, la pesca y la floricultura. Si bien la operatividad del TLC con China y el ARP con Estados Unidos actúan como mecanismos de mitigación, el cumplimiento de las proyecciones de exportación permanece sujeto a la estabilidad de los marcos internacionales.

Riesgos geopolíticos y vulnerabilidad de los mercados energéticos: La persistencia de conflictos en Europa del Este y la escalada de tensiones en el Medio Oriente constituyen el principal choque de oferta exógeno para el escenario base. La volatilidad estructural, acentuada por las interrupciones en el Estrecho de Ormuz, ejerce presiones persistentes al alza en las cotizaciones del WTI, lo que se traduce en un incremento de los costos de importación de combustibles. Este fenómeno actúa como un mecanismo de transmisión inflacionaria hacia el IPC a través de los costos logísticos y de transporte, erosionando el ingreso real de los hogares. Si bien el incremento en los ingresos por exportaciones de crudo actúa como un mitigante, la incertidumbre sobre la duración de la crisis y la rigidez de la demanda interna de derivados inclinan el balance de riesgos hacia un deterioro de los términos de intercambio.

Disrupciones en las cadenas de suministro: La programación podría verse condicionada ante la intensificación de conflictos en Medio Oriente, región que absorbe una cantidad importante de las exportaciones del país, particularmente de banano ecuatoriano. Una escalada bélica prolongada induciría a una crisis logística crítica, caracterizada por la suspensión de rutas directas y una escasez de contenedores. Este entorno obligaría a una redirección forzada de la oferta hacia mercados tradicionales ya saturados, ejerciendo presiones a la baja sobre el precio promedio de exportación y erosionando el ingreso de divisas. Asimismo, el incremento en las primas de

seguros y fletes navieros restaría competitividad estructural a la oferta nacional, comprometiendo su cuota de mercado frente a competidores regionales con menores costos logísticos.

Volatilidad en los precios internacionales de materias primas y términos de intercambio: El escenario base presenta una elevada sensibilidad ante posibles correcciones en las cotizaciones de los principales productos de exportación. En el sector hidrocarburífero, un eventual exceso de oferta global o la desaceleración de la demanda china ejercerían presiones a la baja sobre el precio del WTI, comprometiendo la posición fiscal. No obstante, este riesgo se encuentra mitigado en el corto plazo por el choque geopolítico en Oriente Medio, que mantiene los precios del crudo en niveles significativamente superiores al escenario base proyectado a inicios de 2026. Simultáneamente, los productos agrícolas no tradicionales enfrentan riesgos diferenciados: para el cacao y café, se identifica una normalización de precios tras los picos atípicos de 2024 y 2025; mientras que, para el banano y el camarón, la estabilidad de precios permanece supeditada a choques de oferta derivados de contingencias sanitarias o climáticas. De esta forma, una corrección simultánea en los precios del crudo y los productos agrícolas deterioraría los términos de intercambio con precios de exportación menores a los crecientes precios de importación por la actual incertidumbre comercial global, lo que podría generar un deterioro en el ingreso real de la economía, con presiones en el saldo de cuenta corriente del mediano plazo.

Condiciones financieras globales y volatilidad del tipo de cambio efectivo: La persistencia de tasas de interés elevadas en economías avanzadas, particularmente por parte de la FED, ejercería presiones al alza sobre el costo del financiamiento externo y el servicio de la deuda soberana. Este fenómeno, agravado por una eventual apreciación del dólar estadounidense, induciría a una pérdida de competitividad cambiaria relativa para las exportaciones ecuatorianas.

Apreciación del tipo de cambio real y pérdida de competitividad relativa: La persistencia de un dólar estadounidense fortalecido frente a las divisas de socios regionales constituye un riesgo estructural para el sector exportador. En un escenario de devaluaciones nominales agresivas por parte de competidores directos (como Colombia o Perú), la economía ecuatoriana enfrenta una apreciación involuntaria de su tipo de cambio real, lo que encarece la oferta nacional en los mercados internacionales. Sectores altamente integrados como el camarón y las flores presentan una limitada capacidad de ajuste inmediato, lo que induciría una pérdida de cuota de mercado y una presión sobre los márgenes operativos.

Vulnerabilidades en los flujos de remesas y política migratoria: La entrada en vigor del gravamen federal del 1% a las remesas físicas⁴⁸, sumado a una política de control migratorio⁴⁹ ejerce una presión persistente a la baja sobre el volumen de transferencias. Si bien durante 2025 se observaron picos transitorios por efectos anticipatorios, el riesgo para el periodo 2026-2029 reside en un agotamiento del stock de ahorros de remitentes y una migración del flujo hacia canales informales de mayor costo y menor transparencia. Dada la función de las remesas como soporte del consumo privado y la liquidez sistémica, una contracción sostenida en estos flujos erosionaría el ingreso disponible de los hogares y limitaría la capacidad de captación de depósitos en el sistema financiero.

Política monetaria de los Estados Unidos y condiciones de refinanciamiento externo: Debido a la arquitectura de la economía dolarizada, la trayectoria de la tasa de fondos federales constituye un determinante de la liquidez. Tras el exitoso retorno de Ecuador a los mercados de capitales, el escenario base asume una estabilización del riesgo país. No obstante, un mantenimiento prolongado de tasas restrictivas por parte de la FED, aupadas por las presiones

⁴⁸ Desde el 1 de enero de 2026, se encuentra vigente la normativa que regula las remesas al extranjero realizadas mediante instrumentos físicos (efectivo, giros postales o cheques de caja). Esta disposición se deriva de la Ley One Big Beautiful Bill Act (OBBA), promulgada en julio de 2025.

⁴⁹ La política ha derivado en la primera tasa de migración neta negativa de Estados Unidos en décadas según ha sido reportado por la Oficina del Censo de Estados Unidos y La Casa Blanca sobre la base de las proyecciones de enero de 2026.

inflacionarias en Estados Unidos, ejercería presiones al alza sobre el costo de futuras operaciones de manejo de pasivos y el servicio de la deuda externa.

Desafíos operativos y restricciones de inversión en el sector hidrocarburífero: El cumplimiento de las estimaciones de producción de crudo enfrenta una elevada sensibilidad ante el deterioro de la capacidad operativa y el rezago en la inversión de capital de Petroecuador. La programación permanece condicionada por la combinación de subinversión, paras prolongadas de mantenimiento y eventos de fuerza mayor derivados de riesgos naturales que comprometen la capacidad de captura de la renta petrolera.

Vulnerabilidades climáticas y choques de oferta por el Fenómeno de El Niño o La Niña: La ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos induciría choques negativos en sectores clave como la agricultura de ciclo corto y la acuicultura, debido a la inundación de áreas productivas y la proliferación de patógenos. Asimismo, el deterioro de la infraestructura vial estratégica elevaría los costos logísticos y de transporte, generando presiones inflacionarias en la canasta de alimentos y necesidades de financiamiento imprevistas para la reconstrucción y atención de la emergencia.

Riesgos operativos y regulatorios en el sector minero: La programación presenta una elevada sensibilidad ante la persistencia de conflictos socioambientales y la prolongación de los procesos de licenciamiento ambiental. Estas restricciones, constituyen barreras que podrían retrasar el cronograma de ejecución de proyectos estratégicos. Dada la relevancia de la minería en la canasta exportadora, cualquier postergación limitaría la formación bruta de capital fijo y la generación de ingresos no petroleros.

Riesgos de estabilidad financiera y restricción del crédito doméstico: Existe una vulnerabilidad ante un posible deterioro en la calidad de los activos del sistema financiero. Este fenómeno, sumado a eventuales tensiones de liquidez, podría inducir a un endurecimiento de los estándares de concesión de préstamos y una contracción del crédito al sector privado.

La persistencia de tensiones políticas e institucionales podría erosionar la confianza de los mercados: Eventos de malestar social y la incertidumbre derivada de los mismos, suele traducirse en un incremento de las primas de riesgo y una frenada en la inversión.

Riesgos de seguridad e impacto en la competitividad de las exportaciones: El deterioro de las condiciones de seguridad interna, particularmente la violencia asociada al crimen organizado y las extorsiones, inducirían a un incremento sostenido en los costos de transacción, derivado de la necesidad de inversiones adicionales en seguridad privada y monitoreo de carga. La contaminación de contenedores y la inseguridad en puertos marítimos ejercen presiones al alza en los costos operativos y restan competitividad estructural a la oferta nacional, lo que podría inducir una pérdida de cuota de mercado frente a competidores regionales con menores perfiles de riesgo.